

## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



**0258/2024**

**Toluca, Estado de México, 1 de abril de 2024**

### **IMPLEMENTA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX OPERATIVO POSTERIOR AL PERIODO VACACIONAL**

- *La finalidad es fomentar el uso correcto del cinturón de seguridad, el respeto a los límites de velocidad y evitar siniestros.*
- *El despliegue se lleva a cabo a través de la Policía de Tránsito.*

Mediante un despliegue operativo, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), a través de la Policía de Tránsito realiza recorridos y concientización vial, a fin de evitar siniestros durante el regreso de vacaciones.

Mediante revisiones y labores de vigilancia, personal de la SSEM invita a los conductores a hacer uso correcto del cinturón de seguridad, además de enfatizar en no exceder los límites de velocidad para así prevenir accidentes.

Aunado a lo anterior, se llevan a cabo patrullajes sobre los accesos principales. Todas las acciones efectuadas con estricto apego al reglamento de tránsito.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS Edomex.